

 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 50001:2011 OHSAS 18001:2007	<b>Procedimiento para el Control de Salidas No Conformes.</b>	<b>Responsable:</b> RD	
		<b>Código:</b> SIG-CA-P-29	<b>Página:</b> 1 de 5
		<b>Revisión:</b> 2	
		<b>Referencia</b> ISO 9001:2015: 8.1, 8.6, 8.7	<b>Emisión:</b> Diciembre de 2016

## 1. Propósito

Establecer los criterios para asegurarse de que la salida que No sea Conforme con los requisitos se identifica y controla.

## 1. 2. Alcance

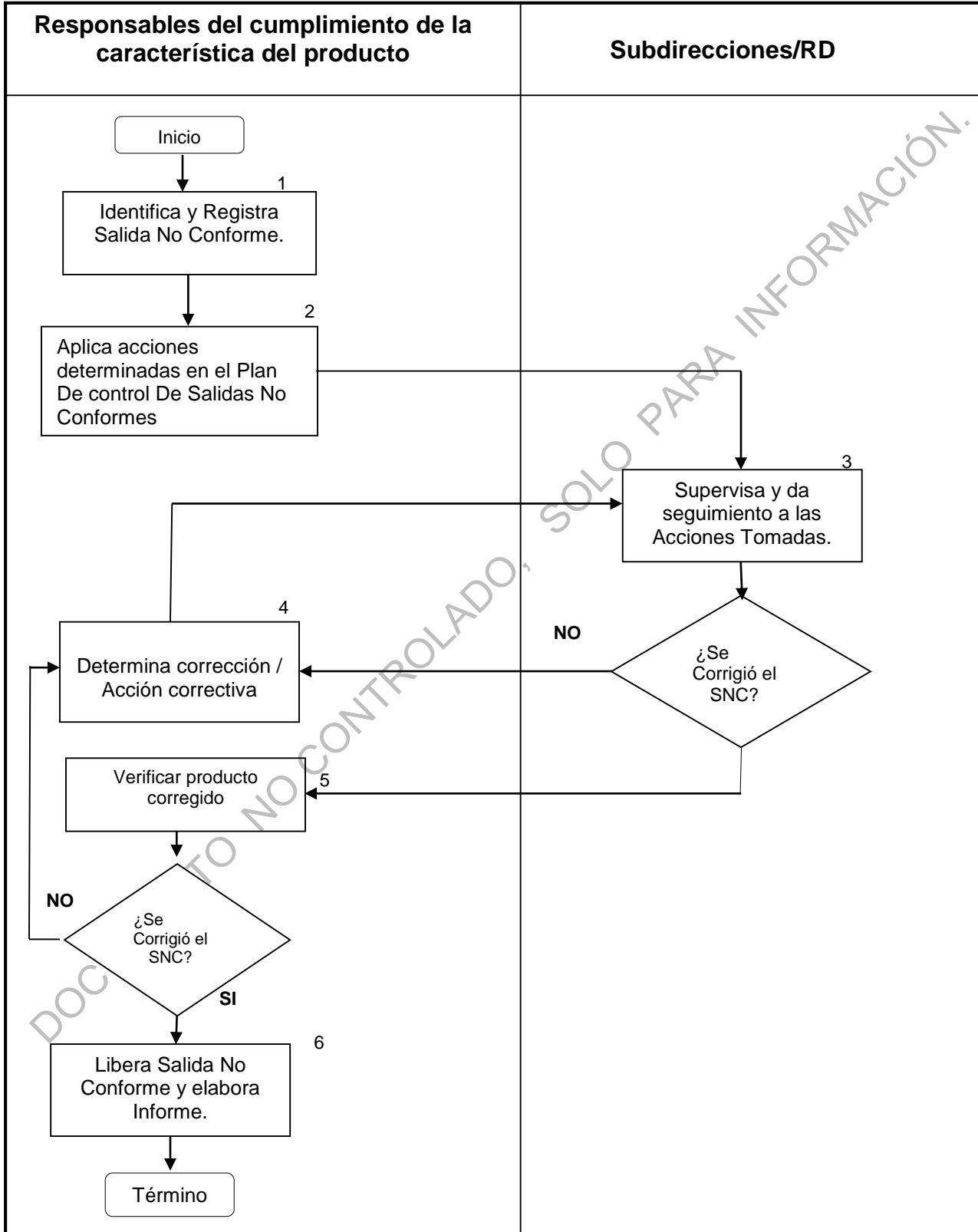
Aplica al Instituto Tecnológico con respecto al cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el Plan de control de salida no conforme del Servicio educativo.

## 3. Políticas de operación

- 3.1 La Salida no conforme se define como el incumplimiento a la(s) característica(s) de calidad establecida(s) en el Plan De Control De Salida No Conforme SIG-CA-F-29-02.
- 3.2 Es competencia de los responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el Plan De Control De Salida No Conforme, identificar, registrar y controlar la salida no conforme.
- 3.3 Los(as) responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad establecida(s) en el Plan De Control De Salida No Conforme deben tratar la salida no conforme, aplicando las acciones establecidas en el plan para eliminar el incumplimiento.
- 3.4 Se deben mantener los Registros de la naturaleza de las No Conformidades y de cualquier acción tomada posteriormente.
- 3.5 Cuando se corrige una salida no conforme, debe someterse a una nueva verificación por las o los responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el plan de control de salida no conforme, para demostrar su conformidad con los requisitos.
- 3.6 Cuando se detecta una salida no conforme después de la entrega o cuando ha comenzado su uso, el Director(a) y/o quien corresponda según lo establecido en el Plan De Control De Salida No Conforme deberán tomar las acciones apropiadas respecto a los efectos, o efectos potenciales, de la No Conformidad.
- 3.7 Es competencia de las o los responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el Plan De Control De Salida No Conforme asignar el folio correspondiente y registrar la SNC en la hoja de control para registro de SNC SIG-CA-F-29-01 y de enviar una copia actualizada del tratamiento y/o seguimiento del SNC al o la RD, el cual será analizado durante la Revisión por la Dirección en el Instituto.

	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
<b>Puesto</b>	Coordinador de programa de Calidad	Representante de Dirección	Director
<b>Fecha</b>	15 de Enero de 2018	16 de Enero de 2018	17 de Enero de 2018
<b>Nombre y firma</b>	Ing. Guillermo Beltrán Morales	LAE. Itzel Gpe. Urías Ramírez	Ing. José Guillermo Cárdenas López

**4. Diagrama de procedimiento**



## Procedimiento para el Control de Salidas No Conformes.

Responsable: RD

Código: SIG-CA-P-29

Página: 3 de 5

Revisión: 2

Referencia

ISO 9001:2015: 8.1, 8.6, 8.7

Emisión:

Diciembre de 2016

### 5. Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Identifica y registra Salida no conforme.	<p>1.1 Revisa de manera periódica los Registros de Calidad relacionados con las características de calidad establecidas en el Plan De Control De Salida No Conforme con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones definidas en él.</p> <p>1.2 Identifica la Salida no conforme cuando no se cumple con uno de los criterios de aceptación establecidos en el Plan De Control De Salida No Conforme SIG-CA-F-29-02.</p> <p>1.3 Registra en la Bitácora y Asigna folio a la Salida no conforme utilizando el formato SIG-CA-F-29-01.</p> <p>1.4 Solicita a la subdirección de área la validación de los registros y al o la RD su visto bueno.</p> <p><b>NOTA:</b> El folio se conforma de 3 campos, es alfanumérico e inicia con las letras del proceso AC (Académico) ó VI (vinculación), seguido de las iniciales del área, EA, IS (Económico-Administrativas o Ingeniería en Sistemas), en el cual se detectó el SNC y un número consecutivo a 3 dígitos 001 a 00n. (Ejemplo: AC-EA-001, AC-IS-001, VI-GT-001, VI-AE-001).</p>	Responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el Plan De Control De Salida No Conforme
2. Aplica acciones determinadas en el plan de control de salida no conforme del servicio educativo	2.1 Trata y corrige las Salidas No Conformes aplicando las acciones establecidas en el plan de control de salida no conforme para eliminar el incumplimiento.	Responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el Plan de control de salida no conforme
3. Supervisa y da seguimiento a las acciones tomadas.	<p>3.1 Recibe copia de la lista para identificación, registro y control de la SNC. SIG-CA-F-29-01.</p> <p>3.2 Con la copia del registro del SNC supervisa el seguimiento de las Acciones tomadas para corregir la SNC.</p> <p>3.3 Verifica con cada uno de los responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad establecida(s) en el plan de control de salida no conforme que estas hayan sido aplicadas y evaluadas.</p> <p><b>SI</b> se eliminó la SNC continúa al paso 5. <b>NO</b> se eliminó la SNC continúa al paso 4.</p>	RD
4. Determina acción correctiva	4.1 Se determina una nueva acción correctiva y pasa al paso 3.	Responsables del cumplimiento de la(s)

## Procedimiento para el Control de Salidas No Conformes.

Responsable: RD

Código: SIG-CA-P-29

Página: 4 de 5

Revisión: 2

Referencia

ISO 9001:2015: 8.1, 8.6, 8.7

Emisión:

Diciembre de 2016

		característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el plan de control de salida no conforme
5. Verifica producto corregido	5.1 Si las acciones tomadas fueron efectivas, la salida no conforme que ha sido corregida se somete a una nueva verificación para demostrar su conformidad con los requisitos y se procede a continuar con el registro SIG-CA-F-29-01 <b>SI</b> se eliminó la SNC continúa al paso 6. <b>NO</b> se eliminó la SNC continúa al paso 4.	Responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el plan de control de salida no conforme
6. Libera Salida no conforme.	6.1 Informa a la Subdirección de Área para que proceda a la liberación de la SNC y firme el registro por áreas de la SNC SIG-CA-F-29-01	Responsables del cumplimiento de la(s) característica(s) de calidad del producto establecida(s) en el plan de control de salida no conforme

### 6. Documentos de referencia

Documentos
Manual Integrado de Gestión
Plan de Control de Salida No Conforme
Instructivo para la Revisión de la Dirección

### 7. Registros

Registros	Tiempo de retención	Responsable de conservarlo	Código de registro
Identificación, Registro y Control de Salida no conforme.	1 año	Jefe/a de Área y RD.	SIG-CA-F-29-01
Plan de Control de Salida No Conforme.	Permanente.	Jefe/a del Área y RD	SIG-CA-F-29-02

	<b>Procedimiento para el Control de Salidas No Conformes.</b>	<b>Responsable:</b> RD	
		<b>Código:</b> SIG-CA-P-29	<b>Página:</b> 5 de 5
		<b>Revisión:</b> 2	
		<b>Referencia:</b> ISO 9001:2015: 8.1, 8.6, 8.7	<b>Emisión:</b> Diciembre de 2016

## 8. Glosario

**Alta Dirección:** Está integrado por: Director(a), subdirectores(as) y RD

**Comité Académico:** Órgano colegiado integrado por el o la Director(a), Áreas Académicas y otras seleccionadas a consideración del o la directora(a), con facultades para resolver asuntos académicos fuera de reglamento

**Corrección:** Acción Tomada para eliminar una No Conformidad detectada.

**Disposición:** Acción que se toma para manejar y/o eliminar el producto o servicio no conforme generado.

**SNC: Salida no conforme:** Incumplimiento con la(s) características de calidad establecidas en el plan de control de salida no conforme del Servicio Educativo.

## 9. Anexos

9.1 Formato para Identificación, Registro y Control de Salida no conforme SIG-CA-F-29-01

## 10. Cambios de esta versión

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
2	15 de Enero de 2018	Incorporación de Lenguaje Incluyente
1	12 de Diciembre de 2016	Actualización normativa